

A

450217

159217



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	H01 865
SUBCLASE	B H

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de DON JUAN OLAIZOLA ARTECHE, de nacionalidad española, domiciliado en SAN SEBASTIAN, Paseo de Errondo nº 1-5º, por: "DISPOSITIVO DESENROLLADOR DE CABLES ELECTRICOS" . - - - - -

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo desenrollador de cables eléctricos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

10

Este dispositivo se caracteriza por consistir de una base con un disco superior, en el cual irá enrollado el cable alrededor de unas manillas salientes, siendo el conjunto portado a través de un eje y asa superior, constituyendose un conjunto de fácil -



5 utilización en los comercios de material eléctrico, de forma que mantienen el rollo correspondiente de cable perfectamente arrollado, para nada más coger el extremo de éste y tirar, se irá desenrollando en virtud de que su disco base gira, suministrando la longitud necesaria.

10 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

15 FIGURA PRIMERA.- Muestra una perspectiva del aparato.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una sección longitudinal del mismo.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una vista parcial en planta del aparato.

20 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas se aprecian las siguientes referencias.

25 1.- Base del aparato, constituida por tres brazos tubulares huecos convenientemente soldados, unidos en forma de triángulo equilátero, la cual comporta en sus vértices unos tochos huecos que sirven de puntos de contacto con el suelo, los cuales irán rematados inferiormente por una goma, que conferirá al conjunto carácter antideslizante.

30 2.- Prolongaciones superiores de los vértices de la base -1-, los cuales sirven de punto de apo-



yo al disco portador del cable -8-.

5 3.- Taladro constituido en el centro de la base -1-, al disponer la misma de tres apéndices que emergen central y perpendicularmente de la cara interna de cada uno de sus lados convergiendo en el centro de la misma, que es donde se encuentra el citado taladro, que servirá para la incorporación a la base del eje soporte -4-.

10 4.- Eje central del aparato, el cual como antes queda dicho es solidario de la base -1-, comportando superiormente roscada al mismo, el asa -5-.

5.- Asa, que adopta forma de -T-, la cual se encuentra unida al eje -4- y sirve para transportar el aparato.

15 6.- Ranuras que comporta el disco -8- en número de tres, cuya función en colaboración con las manillas -7-, es el que éstas al poder desplazarse del centro del aparato, se pueda graduar su apertura o cierre, para adaptarse al diámetro interior del rollo de cable.

20

7.- Manillas desplazables mencionadas, montadas por su extremo inferior a través de las ranuras -6- y aseguradas por la tuerca correspondiente, las cuales como queda dicho pueden adoptar cualquier posición dentro de la ranura, en consonancia con la abertura interior del rollo que irá a su alrededor, presentando las mismas superiormente un acodamiento de proyección hacia el exterior del aparato que sirve para fijar la posición del mencionado rollo.

25

30 Para la incorporación del rollo alrededor



5 de estas manillas, se procede a girar las mismas en 180°, de forma que su acodamiento mire hacia el eje central, metiéndose en esta posición el rollo, procediéndose a continuación a la inversa y colocando las manillas en su posición operativa.

8.- Disco soporte del rollo de cable, el cual quedará montado en el eje -4- con carácter gíatorio, y apoyado en la base -1- a través de sus salientes -2-, de forma que al tirar del extremo libre del cable, el disco gira, facilitando la labor de desenrollado del citado cable.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo - siempre que no altere su finalidad característica, se considerará incluida dentro de esta protección.

#### NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

#### 20 REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo desenrollador de cables eléctricos, caracterizado porque está constituido por una base triangular formada por tres brazos tubulares huecos, que en sus vértices comportan unos tochos que le sirven de patas dotados de gomas antideslizantes, mientras que del centro de la citada base emerge un eje a través de un taladro formado en la convergencia de tres tirantes, el cual presenta superiormente y roscada al mismo, un asa en forma de "T", llevando el citado eje en su extremo inferior y apoyado sobre



los vértices de la base un disco giratorio, el cual será el portador del rollo de cable, el que se irá desenrollando con solo tirar de su extremo libre, cortando por último a la longitud deseada.

5  
2a.- Dispositivo desenrollador de cables eléctricos, caracterizado porque el disco soporte del rollo, presenta atornilladas al mismo, tres manillas equidistantes, en las cuales quedará arrollado el cable, contando las mismas con un acodamiento superior  
10 de proyección exterior, que servirá para garantizar el posicionado del rollo.

3a.- Dispositivo desenrollador de cables eléctricos, caracterizado según la anterior reivindicación, porque las citadas manillas son susceptibles de graduarse, al poder desplazarse en el interior  
15 de las ranuras del disco base en que van montadas, de forma que se establezcan entre ellas una distancia que se ajuste al diámetro interior del rollo de cable.

4a.- "DISPOSITIVO DESENROLLADOR DE CABLES  
20 ELECTRICOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, -8 JUN. 1970

JUAN OLAIZOLA ARTECHE

p. a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Olaiola Arteché', written over a horizontal line.

